

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Las becas FormARTE contribuyen a la formación de especialistas en materias artísticas, biblioteconomía y documentación, archivos, conservación y restauración, museología y gestión cultural, mediante la realización de un programa de actividades teórica prácticas en instituciones culturales dependientes del Gobierno. En 2018 se convocaron un total de 76 becas con una dotación de 554.000 euros, según establece una resolución de marzo de 2018 de la Secretaría de Estado de Cultura.

Las personas beneficiarias de estas becas han sido informadas por parte del Ministerio de Cultura de que no iban a cobrar la mensualidad de diciembre de 2018 en tiempo y forma por problemas presupuestarios, alegando, al parecer, que para proceder a dicho abono es necesario considerar la apertura del ejercicio presupuestario de 2019. Algo inexplicable, porque la convocatoria de 2018 contaba con el crédito presupuestario correspondiente y en nada debería afectar al correcto desembolso en 2018 de estas becas la prórroga presupuestaria o el devenir de las cuentas públicas en 2019.

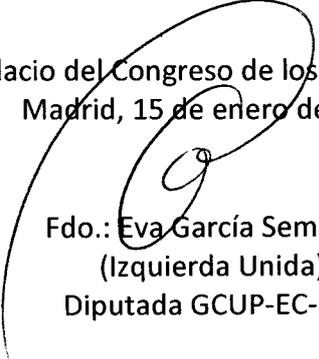
Sea como fuere, lo cierto es que a fecha de hoy las personas beneficiarias en 2018 de las becas FormARTE no han cobrado la mensualidad de diciembre, con los inconvenientes que ello les supone y sin entender muy bien las razones de esta irregularidad.

**¿Cuáles son los motivos del retraso en el pago de la mensualidad de diciembre de 2018 de las becas FormARTE?**

**¿Cuándo se va a proceder a realizar el pago de las becas FormARTE correspondiente a diciembre de 2018?**

**¿Qué mecanismos va a establecer el Gobierno para impedir en el futuro cualquier retraso en el pago de estas becas y evitar así situaciones de vulnerabilidad en las personas beneficiarias?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 15 de enero de 2019



Fdo.: Eva García Sempere  
(Izquierda Unida)  
Diputada GCUP-EC-EM